

Intimidaciones militares: veteranos peruanos y narrativas sobre sexo y violencia¹

JELKE BOESTEN^{1,*} y LURGIO GAVILÁN²

¹ *King's College London, Londres, Reino Unido.*

² *Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, Perú.*

* Autora correspondiente. Correo electrónico: jelke.boesten@kcl.ac.uk

Resumen. Este artículo explora cómo el sexo y la violencia formaron parte de la cotidianidad de los soldados en las fuerzas armadas peruanas durante el conflicto armado interno entre 1980 y 2000. Entrevistas en profundidad realizadas con veteranos indican la importancia del sexo y la violencia en la experiencia de los soldados del proceso de conversión en combatientes. El artículo analiza la ambigüedad en las narrativas de los soldados, la coerción y el consentimiento, y cómo están implicados tanto en ser objeto de la violencia sexualizada como en ejecutarla. En particular, el artículo analiza los relatos de veteranos sobre experiencias colectivas de rituales de iniciación sexualizados, abuso de mujeres y niñas, pornografía y prostitución, y referencias a violaciones en grupo. Los soldados, mientras están en el ejército, experimentan intimidación a través de prácticas performativas de sexo y violencia que afectan profundamente su interacción entre ellos y la violencia que perpetran contra las poblaciones enemigas. Estas intimidaciones militares, alentadas a través de prácticas institucionales y culturales, ayudan a explicar la prevalencia de la violencia sexual generalizada durante el conflicto.

Palabras clave: género, violencia sexual, militarismo, reclutas, Perú.

1 Este artículo fue publicado primero en inglés con el título «Military Intimacies: Peruvian Veterans and Narratives about Sex and Violence» en la revista *Latin American Research Review*, 58(4) (2023), 762-778. Agradecemos a LARR por autorizar la publicación de su traducción en *Apuntes*, permiso otorgado el 11 de julio de 2024. Traducción de Jorge Cornejo.

Este artículo explora de qué manera el sexo y la violencia formaron parte de la vida cotidiana de los soldados de las fuerzas armadas peruanas durante el conflicto armado interno entre los años 1980 y 2000. Nos interesa analizar cómo la forma en que se entrelazan sexo y la violencia determina la experiencia de ser soldado y cómo esto es propiciado por la cultura militar; y, viceversa, cómo la experiencia de los soldados con el sexo y la violencia contribuye a la cultura militar y, por lo tanto, a la violencia sexual, que se convierte así en algo posible e imaginable. Sostenemos que los soldados, mientras están en el ejército, experimentan la intimidación por medio de prácticas performativas de sexo y violencia, donde la intimidación es entendida como el acto de compartir experiencias emocionales y físicas muy personales, e incluso secretas, que a menudo forman parte del espacio liminar entre lo público y lo privado (Berlant, 1998). Estas intimidaciones militares, alentadas mediante prácticas tanto institucionales como culturales, se basan en los imaginarios existentes sobre la raza, el género, la clase social y la sexualidad. Luego de un análisis de entrevistas en profundidad realizadas con veteranos del ejército peruano, sostenemos que estas intimidaciones militares ayudan a explicar la prevalencia de una violencia sexual generalizada durante el conflicto.

Algunos académicos han cuestionado la idea particular de la «violación como arma de guerra», una estrategia o herramienta utilizada en situaciones bélicas, ya que la realidad suele ser bastante más compleja y variable (Buss, 2009; Kirby, 2013; Baaz & Stern, 2013). Diversas investigaciones muestran cómo la violación en tiempos de guerra constituye un reflejo de la violencia de género en tiempos de paz (Boesten, 2014, 2017; Meger, 2016); cómo es empleada como una herramienta para generar cohesión entre los combatientes (Cohen, 2016, 2017) o para marcar la jerarquía militar interna (Boesten, 2014; Theidon, 2015); cómo es presentada como una oportunidad y una forma de entretenimiento (Enloe, 2000); y cómo, con frecuencia, es una práctica tolerada antes que una estrategia (Wood, 2018). Lo que estos autores sugieren es que examinar el fenómeno de la violación relacionada con el conflicto mediante el prisma de una estrategia de guerra no hace sino limitar nuestra comprensión de las experiencias de las víctimas y los perpetradores, y pasar por alto las dinámicas motivadoras que conducen a prácticas generalizadas de violación en situaciones de guerra. En este artículo, nos interesa en especial analizar la compleja dinámica que llevó a que la violencia sexual se convirtiera en una práctica generalizada entre los soldados: ¿cómo así es que jóvenes comunes y corrientes terminaron convertidos en perpetradores de atrocidades sexuales?

Los soldados peruanos cuyas entrevistas analizamos hacen una distinción similar a la de los soldados entrevistados por Baaz y Stern (2009) en

la República Democrática del Congo, donde los excombatientes hablaban de «violaciones diabólicas» (desencadenadas por la violencia de la guerra y a la vez parte de ella) y de «violaciones lujuriosas», motivadas por lo que se considera un deseo sexual legítimo. En el caso de los entrevistados peruanos, los episodios de sexo violento sobre los que se sintieron lo suficientemente a gusto como para hablar —abuso de mujeres y niñas de la localidad— involucran encuentros que son recordados mediante el uso de metáforas de intimidad (cariño; seducción; cortejo; matrimonio; enamoramiento) o de intercambio o transacción, mas no así de violencia (Denegri, 2016). Nuestros entrevistados los relatan bajo el entendido de que no se trató de crímenes, sino de formas legítimas de desahogo sexual, como en los casos en que hubo una transacción de por medio. Estas narrativas se sostienen en regímenes de género existentes, que consideran que los hombres tienen necesidades sexuales que deben ser satisfechas.

Nuestros entrevistados también hablan acerca de los abusos perpetrados contra sus propios cuerpos por compañeros y superiores como parte de las prácticas de la novatada (conocida en el Perú como la «perrada»), que podemos entender como procesos de construcción de cohesión social y disciplina (Cohen, 2016), así como de reproducción y afirmación de una jerarquía racializada entre hombres (Theidon, 2013). A menudo, violencia y sexo son indistinguibles en las narrativas sobre este tipo de abusos. El dolor y el placer parecen confundirse, entrelazarse y estar fuertemente arraigados en las expectativas fomentadas por la cultura militar predominante. De esta manera, siguiendo la crítica de Henry (2019) sobre la masculinidad militar, podemos decir que la cultura militar y las normas de género existentes se entrelazan para crear las prácticas y los discursos violentos y sexualizados del soldado peruano. El racismo constituye un factor agravante que permite un mayor escalamiento de la violencia sexualizada entre soldados y en contra de civiles y cautivos (Theidon, 2016, a partir de las ideas de Nelson, 1999), como exploramos con mayor profundidad en este artículo.

En los estudios sobre las culturas militares en el continente americano no se suele mencionar ni analizar de manera explícita el abuso sexual en las novatadas y en las prácticas de entrenamiento o instrucción. Sin embargo, Vela Castañeda (2009, pp. 246-247) menciona la prevalencia del abuso sexual contra reclutas en el proceso de instrucción de los escuadrones de la muerte guatemaltecos, junto con otras formas de abuso que buscarían endurecer a los jóvenes con el fin de convertirlos en soldados de valía. Esta violencia sexualizada dentro de los grupos armados indica que en gran medida no existe una clara distinción de tipo binario entre lo masculino y lo femenino, lo heteronormativo y lo homosocial, sino más bien un conjunto de códigos

morales mucho más confuso y ambiguo, como ha observado Belkin (2012) en su investigación sobre el ejército estadounidense. Es importante destacar que las tensiones que existen en estas normas militares relacionadas con el género parecen insensibilizar frente al dolor y el deseo, sustituyéndolos por una necesidad de adaptarse a las exigencias de cohesión interna del grupo. La única forma de eliminar la amenaza de violencia desde el interior del grupo militar es cumpliendo con esos mismos códigos de violencia y abuso. La violencia sexual en todas sus formas se convierte, entonces, en un ejercicio para establecer intimidación militar y crear combatientes disciplinados, leales y listos para la batalla.

Según la Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú (CVR, 2003), la violencia sexual contra la población local y los prisioneros constituyó una práctica sistemática por parte de los militares, por lo que se trata claramente de una estrategia de guerra. Pero muchos de los testimonios recogidos por la CVR hablan también de las ambigüedades en la interpretación de lo que se entiende por violencia sexual: mujeres y niñas eran «enamoradas» por soldados destacados en su comunidad; obligadas a asistir a fiestas en las que se consumían alcohol, drogas y pornografía; violadas bajo amenaza de violencia, en prisión o a cambio de alimentos. Los entrevistadores de la CVR no siempre coincidían con la valoración que hacían los entrevistados sobre si lo que les había ocurrido era realmente violencia, aun cuando el mandato y el marco de la CVR así lo requirieran (Boesten, 2014). Esto indica la existencia de una ambigüedad social con respecto a la naturaleza de la coerción y el consentimiento, el sexo y la violencia. No existe una comprensión clara de lo que es la violencia sexual, ya que la interpretación predominante no se basa en las experiencias de las víctimas de este tipo de violencia, sino en nociones más amplias sobre las necesidades masculinas, que son consideradas incontrolables y legítimas. Así, mientras que la violación en grupo de prisioneras, con consecuencias mortales para la víctima, es considerada violación incluso por los propios soldados, no ocurre lo mismo con el abuso de mujeres y niñas en las comunidades, o incluso en las bases militares, bajo amenaza de violencia.

Sostenemos que esta ambigüedad en torno a la coerción y el consentimiento, y al sexo y la violencia, en las experiencias narradas por los soldados se nutre de contextos y procesos sociales tales como la presión de grupo institucionalizada, las experiencias de violencia (sexual) como víctima y como perpetrador, y los mensajes culturales existentes sobre el género y la raza, el sexo y la violencia. En el centro de esta «sexualidad agresiva» (Lorde, 1984 [2019], p. 113) asumida por los veteranos peruanos entrevistados se encuentra la creencia, fomentada tanto cultural como institucionalmente,

en un sistema binario de género determinado biológicamente, en el que la sexualidad masculina es incontrolable y debe ser satisfecha (Fuller, 2003), así como la convicción asociada de que los hombres son «merecedores» de sostener relaciones sexuales con mujeres (véase Srinivasan, 2021). El ejército como institución y la guerra como contexto facilitan y fomentan el vínculo estrecho entre el sexo y la violencia, así como su ambigüedad.

A continuación, el artículo presenta una breve explicación sobre el contexto en el que se llevó a cabo la investigación y sobre la metodología empleada, seguida de un análisis de las circunstancias en las que, según sus testimonios, los jóvenes peruanos terminaron convirtiéndose en soldados abusivos; y de cómo los soldados aprendieron a entender su propia capacidad de agencia sexual en dicho contexto. Exploramos también los límites difusos entre lo que se entiende por coerción y por consentimiento en las concepciones cotidianas de deseo y dominación masculina mediante un análisis de los abusos cometidos por soldados contra mujeres y niñas de la localidad, seguido por un análisis sobre las experiencias de los soldados con la prostitución facilitada desde la propia institución. Enseguida, analizamos de qué manera esa intimidación compartida entre soldados, y en gran medida percibida como legítima, puede estar relacionada con violaciones y torturas sumamente crueles y violentas de prisioneros y enemigos percibidos. Y, por último, destacamos nuestras conclusiones principales.

Narrativas de exsoldados en el Perú: notas sobre el contexto y la metodología

El Perú experimentó lo que por lo general es llamado un conflicto armado interno, el cual fue instigado por Sendero Luminoso en 1980 y concluyó en el año 2000. La Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) estima que casi 70 000 personas, en su mayoría indígenas, murieron o desaparecieron durante este período. Las fuerzas de la contrainsurgencia son consideradas responsables del 30% del total de los muertos y desaparecidos y de la mayor parte de los casos de violencia sexual ejercida contra la población local (CVR, 2003). La violencia se inició en el departamento de Ayacucho (el Perú se divide políticamente en departamentos, provincias y distritos), en la zona sur-central de los Andes. En un principio, debido a la asociación que existía entre Sendero Luminoso y la juventud ayacuchana, el ejército evitó reclutar soldados provenientes de esta región. Más bien, reclutó a soldados criollos (de ascendencia europea) o mestizos (de origen racial mixto) provenientes de la Costa y los envió a los Andes. Esta situación facilitó que dichos soldados consideraran a la población andina como «los otros» y «el enemigo». Recién a partir de 1989, el ejército comenzó a reclutar a jóvenes de la zona en sus

filas. Aunque en el Perú existía el servicio militar obligatorio, el sistema administrativo para el reclutamiento formal de jóvenes presentaba deficiencias. Por ello, el ejército recurrió a las «levas», o reclutamiento forzoso, de adolescentes y jóvenes de entre 15 y 20 años, que eran recogidos de las calles —o «levados»— y enviados a los cuarteles, donde, luego de recibir una breve instrucción, eran destacados a las bases militares de todo el país. La leva como sistema de reclutamiento militar fue ampliamente utilizada en el Perú del siglo XX (Toche, 2008), pero no con el grado de violencia con el que se empleó durante el conflicto, que en la práctica consistió en el secuestro de jóvenes, a menudo menores de edad, para llevarlos a los cuarteles y retenerlos allí hasta que cumplieran con su servicio.

La CVR dispone de un archivo de 17 000 testimonios de testigos, entre los que se incluye un considerable número de relatos de diferentes formas de violencia, abusos y violaciones sexuales, que algunos investigadores han empleado para tratar de identificar patrones (Henríquez, 2006; Leiby, 2009; Boesten, 2010, 2014). Aunque la CVR identificó 538 casos de violaciones con penetración, los testimonios proporcionados por exsoldados, víctimas-sobrevivientes y sus familiares muestran que hubo muchos más casos y muchas formas distintas de violencia sexual. El repertorio de formas de violencia sexual incluye el abuso oportunista y la prostitución forzada de mujeres y niñas en las comunidades donde se encontraban destacados los soldados, el uso de mujeres como botín y recompensa para los combatientes, y la violación en grupo y tortura sexual de prisioneras y mujeres víctimas de tortura y asesinato (Boesten, 2014). Posteriormente al período de trabajo de la CVR, fueron establecidos un sistema para el registro de las víctimas y un programa de reparaciones destinado a remediar los efectos a largo plazo de la violencia sexual en la población afectada (Duggan, Paz y Paz, & Guillerot, 2008; Henríquez & Figari Layús, 2018). Además, existen varios casos judiciales contra perpetradores militares identificados. Uno de ellos, el caso Manta y Vilca, concluyó, después una trayectoria complicada (Boesten, 2021), en junio de 2024, con una sentencia contra 10 militares acusados de violencia sexual como crimen de lesa humanidad. Otros casos de violaciones graves de los derechos humanos, como desapariciones forzadas y homicidios, también incluyen delitos sexuales (Burt, 2018, p. 96).

A diferencia de las investigaciones existentes, que se basan en testimonios obtenidos por la CVR o en testimonios de víctimas y sobrevivientes recogidos con posterioridad al trabajo de la Comisión, en este proyecto de investigación nos interesa conocer las perspectivas de los soldados que perpetraron actos de violencia sexual. Aunque los archivos de la CVR incluyen referencias de algunos veteranos sobre violencia sexual, estas son escasas y aparecen

expresadas siempre en tercera persona (Theidon, 2013; Boesten, 2014). Este proyecto es el fruto de la colaboración entre una investigadora feminista de una universidad europea con más de 20 años de experiencia investigando y escribiendo sobre las relaciones de género en el Perú, y un antropólogo que vive y trabaja en Ayacucho, la ciudad donde surgió Sendero Luminoso. La vida de Gavilán antes de convertirse en antropólogo se asemeja a muchas de las historias de nuestros entrevistados. Fue un niño soldado de Sendero Luminoso y capturado por el ejército a los 12 años. Sirvió nueve años en el ejército, durante los momentos más difíciles del conflicto armado peruano. Una vez concluido su servicio militar activo, vivió un tiempo como monje franciscano de la Iglesia católica, luego de lo cual realizó estudios universitarios en Ayacucho y en México. Gavilán ha escrito dos libros de memorias muy elogiados, que han servido de base para las preguntas y respuestas de la presente investigación (Gavilán, 2012, 2019).

Esta colaboración propicia la coproducción de conocimiento, ya que nos complementamos mutuamente en términos de metodología, posicionalidad y análisis teórico y conceptual. La trayectoria de Boesten (2010, 2012, 2014) en el estudio de las relaciones de género y las políticas de la violencia en el Perú aporta una perspectiva feminista sobre las concepciones normativas del género en la vida cotidiana, en el contexto del conflicto armado y en el interior de las instituciones peruanas. Gavilán, por su parte, en su calidad de militar veterano con visibilidad pública gracias a sus memorias ampliamente difundidas, ha establecido una extensa red de contactos con exsoldados peruanos. Las experiencias propias de Gavilán encuentran eco entre los entrevistados, lo que lo coloca en una posición única como entrevistador. Su conocimiento personal de las circunstancias que se relatan fomenta la empatía. Y su trayectoria posterior al servicio militar y su formación académica garantizan un profundo nivel de reflexión sobre las experiencias, contextos y explicaciones que describen nuestros entrevistados.

Queremos hacer hincapié en que este trabajo no pretende justificar la violencia sexual ni tampoco emitir juicios sobre las experiencias individuales de los soldados. Se trata de un equilibrio difícil de mantener, habida cuenta de los contenidos de los relatos de algunos exsoldados y sus supuestos subyacentes. Nuestro objetivo, sin embargo, es profundizar en el conocimiento existente sobre la relación entre sexo y violencia entre reclutas y cómo esta relación determina –y es a la vez determinada por– la cultura militar en un entorno de conflicto, a fin de contribuir a las discusiones sobre la violencia sexual en contextos de conflicto, así como a lo largo del continuo de la violencia, entendido como el análisis de los patrones y vínculos entre las diferentes formas y contextos de violencia sexual y violencia contra la mujer.

Siguiendo a Baaz y Stern (2009), Theidon (2016) y Aijazi y Baines (2017), consideramos que es imperativo escuchar las historias de los perpetradores de violencia sexual si queremos entender cuáles son las dinámicas y los contextos que facilitan el abuso generalizado de mujeres y niñas en situaciones de guerra y posconflicto.

Este artículo se basa en 20 entrevistas sobre historias de vida realizadas en tres ciudades diferentes del Perú. La búsqueda de los participantes se realizó por medio de un muestreo bola de nieve. Luego, Gavilán se puso en contacto con ellos para solicitarles una entrevista sobre sus experiencias personales durante el servicio activo en el marco de un proyecto de investigación. Las acreditaciones académicas del proyecto resultaron fundamentales para que los participantes evitaran asociarlo con alguna investigación judicial o con alguna acción del servicio de inteligencia del ejército. Se informó a los participantes sobre la protección de su anonimato y sobre las posibles implicancias del proyecto. Ninguno de los entrevistados citados aquí aparece ni con su nombre real ni con su sobrenombre militar; todos los seudónimos fueron inventados por los autores durante la presente investigación. Las entrevistas se realizaron en espacios tranquilos de plazas, casas y cafés, en cualquier lugar donde fuera posible reunirse y donde los entrevistados se sintieran cómodos. Empezamos preguntándoles cuándo y cómo habían sido reclutados, luego nos remontamos a su vida familiar previa al servicio, y, a continuación, volvimos sobre su experiencia con el reclutamiento y la instrucción. Se les preguntó sobre su vida en los cuarteles, sobre los enfrentamientos militares y sobre lo que hacían cuando tenían un día de permiso. También se les preguntó cuándo, por qué y cómo dejaron el ejército, y qué hicieron después. Preguntamos asimismo por su vida personal una vez terminado el servicio. Las entrevistas fueron semiestructuradas, lo que nos dio amplia libertad para seguir el flujo de la conversación. Las narrativas reflejan interpretaciones personales y contextuales sobre la vida en el ejército, condicionadas por el carácter relacional de la situación de la entrevista y las expectativas que esta conlleva. No buscamos hallar una verdad objetiva en las palabras de nuestros entrevistados, sino en cuanto a las posiciones de sujeto que los soldados nos presentan a través de la entrevista (Baaz & Stern, 2009; Baaz, Gray, & Stern, 2018). Los entrevistados responden las preguntas con una idea de lo que creen que queremos o debemos escuchar. La presencia de Gavilán y su capacidad de crear una atmósfera de camaradería militar basada en un pasado compartido permitieron que los soldados respondieran de manera confidencial y que compartieran historias sobre sexo y violencia que probablemente no habrían surgido en otras circunstancias.

De las 20 entrevistas grabadas con exsoldados que componen esta investigación, las tres primeras las hicimos juntos, dos fueron realizadas por asistentes de investigación de la Universidad de San Cristóbal de Huamanga (Ayacucho), una solo por Boesten y 14 solo por Gavilán. Las entrevistas fueron grabadas con permiso expreso de los entrevistados, transcritas y anonimizadas. Todas se realizaron en español, aunque muchas están salpicadas de términos en quechua, la lengua materna de Gavilán. Las entrevistas se complementaron con 40 ensayos escritos por miembros de una asociación de veteranos de Ayacucho que participaron en un concurso de relatos sobre leva (reclutamiento) y perrada (novatada). El concurso fue organizado por los autores del presente artículo, como investigadores, y por la directiva de la asociación. Todos los participantes fueron informados sobre nuestros objetivos y sobre cómo podrían utilizarse los contenidos. Además de las narrativas de los soldados, nos basamos en una investigación previa realizada por Boesten en los archivos de la CVR, y en las memorias escritas por Gavilán y sus experiencias compartidas.

La doble experiencia de recibir y ejercer violencia y abusos es un aspecto central de las narrativas analizadas. A fin de respetar las narrativas que los entrevistados compartieron con nosotros, así como para ampliar nuestra comprensión sobre las experiencias de violencia y sexo, algunas de estas experiencias se describen aquí tal y como nos fueron relatadas. Ello supone una lectura incómoda; aunque tal vez no exista un lenguaje que permita expresar la experiencia del dolor (Scarry, 1985), sí existe un lenguaje para expresar la experiencia de la violencia. Dicho esto, en las narrativas también abundan los silencios; en particular, existe en ellas una clara barrera entre lo que se percibe como formas «benignas» de abuso y las formas de violencia sexual que los propios veteranos perciben como tortura o relacionadas con ella. Esta diferencia entre lo que puede decirse y lo que no, resulta fundamental para entender lo que los soldados consideraban como un comportamiento aceptable —y se encuentra arraigada en interpretaciones socioculturales sobre género y sexualidad—, y qué tipo de violencia queda envuelto por un manto de imposibilidad, aun cuando sepamos que en efecto ocurrió y que nuestros entrevistados fueron por lo menos testigos, o incluso partícipes, de ella. Con el fin de llenar estos vacíos en los relatos provistos por los veteranos, utilizamos la información obtenida por la CVR y la singular forma de coproducción de conocimientos en la que se basa este artículo.

Jóvenes soldados abusados y/o abusadores

Nuestro objetivo en esta investigación era desmarcarnos de las narrativas militares oficiales de heroísmo, así como de la narrativa de la comunidad

defensora de los derechos humanos que se centra en las atrocidades (Drinot, 2009; Milton, 2018). Al fijar nuestra atención en la historia del soldado común, intentamos hallar los matices entre estos dos polos opuestos. La mayoría de nuestros entrevistados (17) sirvieron en la última línea de la jerarquía militar: eran tropas, soldados rasos, quienes se encargaban de cumplir órdenes. También incluimos entrevistas con tres militares de alto rango, oficiales en situación de retiro que empezaron su carrera militar como reclutas y fueron ascendiendo en el escalafón. La mayoría de nuestros entrevistados (16, o el 80%) indican haber sido reclutados a la fuerza. Aunque el servicio militar obligatorio existió en el Perú durante los años del conflicto armado, en el caso de un importante segmento de la sociedad –los blancos de clase media–, nunca se esperó que sirvieran. Por lo general, no eran convocados, y, si lo eran, sus padres simplemente pagaban para evitar su reclutamiento. Los miembros de este segmento que sí optaban por alistarse recibían instrucción militar y accedían directamente a los rangos superiores (Toche, 2008). De ahí que, con el fin de llenar las bases militares con tropas, muchos jóvenes de origen humilde fueran secuestrados en las calles y llevados a estas. Con frecuencia, se trataba de adolescentes de 16 o 17 años. Algunos permanecían incomunicados de sus familias durante meses; otros dejaban el ejército tan pronto como podían; muchos otros, en cambio, se quedaban, pues consideraban que era su única opción para sobrevivir en una sociedad que era hostil a su condición indígena y a su situación de pobreza. La línea que separa el reclutamiento forzado del voluntario no siempre es nítida. Algunos de los entrevistados que afirman haberse presentado de manera voluntaria, lo hicieron claramente en un contexto que les ofrecía opciones muy limitadas: los jóvenes que vivían en los Andes eran o reclutados o asesinados, ya sea por Sendero Luminoso o por el ejército. Algunos de los reclutas eran huérfanos de la guerra que habían sido capturados y encarcelados, o rescatados e incorporados al ejército desde muy jóvenes; fueron protegidos, educados y criados por el ejército, y formaron parte de él desde una edad muy temprana, como en el caso de Gavilán (2012; Milton, 2018)².

Todos nuestros entrevistados son miembros de asociaciones y redes de veteranos; es decir, se encuentran organizados. A pesar de los abusos que

2 Hay historias sobre niños de tan solo siete años. Las realidades de la denominada «leva» (reclutamiento forzoso) en el Perú están emergiendo recién ahora que los veteranos han empezado a revelarlas. Este tema no fue incluido como parte de los procesos y testimonios recogidos por la CVR. Actualmente, no existen estudios sobre el ejército peruano como institución en los años posteriores a 1980, excepto por el de Toche (2008), el trabajo de Milton (2018) sobre la labor de la memoria militar, y el informe *En honor de la verdad* (2012), producido institucionalmente y escrito como respuesta y justificación de las acciones militares documentadas por la CVR.

ellos mismos recibieron y de la narrativa victimista que los acompaña y que ellos asumen de manera colectiva, se sienten orgullosos de ser soldados. A menudo, estar en el ejército les permitió acceder a un cierto nivel de educación, respeto y «disciplina», una virtud que mencionan con frecuencia.

A los nuevos reclutas se los llamaba «perros» hasta que completaban su período de instrucción, luego de lo cual se convertían en soldados, y más adelante, cuando ganaban experiencia, en cabos. Los tres primeros meses de la instrucción o entrenamiento se conocían como «la perrada», y en ellos los reclutas eran tratados como perros, en un proceso que terminaba con un ritual de peleas y sacrificios de perros reales. Era un período extremadamente violento y abusivo, pero la mayoría de los entrevistados afirman que terminaron por acostumbrarse. Algunos de ellos incluso dicen que lo valoraban porque los hacía fuertes y duros, mientras que otros admiten que se rebelaron frente a los abusos, e incluso haber desertado. Como recordó uno de nuestros primeros entrevistados: «No había instrucción, todo era golpe, solo nos mostraron golpe» —haciendo referencia tanto a recibir golpes como a propinarlos a otros (León, julio de 2019). El proceso de disciplinar a estos reclutas mediante prácticas de iniciación violentas incluía toda una serie de abusos verbales racializados y sexualizados, en los que se imponían ideas sobre cómo debía ser un soldado, las cuales en gran medida los descartaban como potenciales soldados desde el inicio: algunos entrevistados afirman que los llamaban «terrucos», terroristas, solo porque provenían de zonas quehuahablantes de la sierra. Los que sirvieron a finales de la década de 1980 y principios de la de 1990 recuerdan que existía una clara diferencia de jerarquía entre soldados de la Costa y soldados de ascendencia andina, la cual, según nuestros informantes, fue disminuyendo a medida que aumentaba el número de comandantes de origen andino durante el proceso de pacificación, a mediados de la década de 1990. No obstante, la raza y la clase social continuaron siendo claros marcadores de jerarquía y sirvieron de marco para el abuso entre quienes servían en el ejército.

Basándose en el trabajo realizado por Nelson (1999) en Guatemala, Theidon destaca que una instrucción violenta crea soldados violentos. La raza y la clase social son elementos fundamentales de este proceso de descomposición-recomposición, ya que el racismo internalizado es movilizado contra los reclutas para enseñarles que deben ser algo distinto de lo que son: menos indígenas, más mestizos, más masculinos (Theidon, 2016, p. 202). González-Cueva (2000, p. 100) concluye también que el abuso que los reclutas recibían de los mandos militares confirmaba y reforzaba un racismo internalizado: «Los soldados que reciben abusos debido a su raza o clase y a quienes se enseña a asociar masculinidad y violencia, indigeneidad

y brutalidad, pobreza y victimización, aprenden a abusar de otros por esos mismos motivos. Aprenderán a ejercer violencia sexista sobre las mujeres, violencia racista contra los grupos indígenas y violencia de clase contra los pobres». La violencia sexual, junto con el racismo, fue una herramienta muy marcada en el proceso de descomposición de los nuevos reclutas y en la creación de relaciones militares de poder (Theidon, 2016).

La prevalencia de la violencia sexual ejercida contra los reclutas durante el período de instrucción está en parte implícita: son pocos los veteranos que están dispuestos a hablar abiertamente de ello y, por supuesto, no en primera persona. No obstante, nuestros entrevistados afirmaron con claridad que un comandante abusivo podía hacer lo que quisiera, incluso violar a sus propios soldados. Las insinuaciones de tipo sexual, las bromas constantes sobre quién era «maricón» o «cabrito» (ambos términos ofensivos para referirse a un homosexual) servían a los soldados como un recordatorio de la necesidad de practicar la heteronormatividad en un entorno exclusivamente masculino. Todo empezaba desde la forma de hablar: si lo hacían como una mujer o como un hombre; un hombre debía hablar «a gritos, fuerte» (Tigre, enero de 2020). Tigre recuerda que algunos de los soldados más veteranos se divertían con los novatos obligándolos a vestirse de mujer y bailar frente a ellos. Los tocaban «como mujeres» y les tomaban fotos que luego eran compartidas entre los soldados. Este intento de feminizar a los reclutas mediante una humillación sexual compartida formaba parte del repertorio de disciplina y castigo que determinaba la creación de la intimidad militar en una cultura homofóbica.

La sociedad peruana es hostil hacia las personas LGBTQ (Alcalde, 2019), y existen numerosos relatos de violencia politizada ejercida particularmente contra personas homosexuales y trans durante el período de conflicto (CVR, 2003; Infante, 2013). El ejército, sin embargo, es en gran medida un espacio exclusivamente masculino, y la violencia y el sexo parecen haber ocupado un lugar a menudo contradictorio y al mismo tiempo central entre los soldados. La homosexualidad no les era algo ajeno y se la toleraba siempre y cuando estuviera mitigada por un comportamiento machista. Pero buena parte del sexo que se practicaba entre hombres era abusiva por naturaleza:

- Tigre: Sí, ese técnico también había sido maricón [...] El técnico, «limpia mi cuarto» diciendo. Y... yo voy, pe', por su puerta, como vi, estará limpiando, diciendo voy, pe', y el perro [se] movía, como si haría plancha pe', plancha parado.
- Entrevistador: ¿Sí? ¿Era bien macho también, o sea, se comportaba, o también se le salía?

- Tigre: No, no, se comportaba normal. [...] El técnico era pe' todo agarrado, brazazos que tenía, jodido era, a mí me sacaba la mierda. Nunca le he hecho, tampoco nunca me lo ha pedido. Era marido, ¿cómo se llama?, mujer de los perros.
- Entrevistador: ¿Entonces obligaba a los perros?
- Tigre: Tal vez, como era perro, ya, ¿no?; y cuando ya no es perro, ya, ya sabe, entonces no le jodía.

Además del comportamiento machista, el rango militar puede haber servido como una forma de protección frente a la práctica de la homosexualidad. Araña recuerda a un capitán que era gay y que tenía su «gil» (jerga para referirse a un amante):

- Araña: Sí, y era como su guardaespalda, pe'.
- Entrevistador: ¿Y cómo le miraban ustedes?
- Araña: Como cualquier, normal, pe'. Si estás en el cuartel, qué le vas a hacer.
- Entrevistador: ¿No le fastidiaban al comandante?
- Araña: ¡ No! Cómo le vas a fastidiar, pues, si tiene su marido. No... en la calle, de repente, cuando eres así te puedo joder, ¿no? [...] Pero a tu superior no lo vas a joder, pe'.

De acuerdo con Tigre, en 1999 el ejército realizó una encuesta anónima entre reclutas en la que se les pedía que denunciaran a sus compañeros: «quién era malo y quién no era malo, quién era terruco [terrorista], quién no era terruco», así como quién «hostigaba», es decir, quién era homosexual, como explica el entrevistado. Todos los denunciados, incluido el técnico, fueron dados de baja luego de la encuesta. El propio Tigre fue condenado a prisión por haber violado con objetos a uno de sus reclutas. Tigre considera que fue condenado injustamente, ya que, según afirmó, el propio recluta se había hecho daño al introducirse voluntariamente objetos en el ano luego de haber visto un video pornográfico con otros soldados. Sin embargo, según Tigre, el recluta declaró que había sido violado; tuvieron que operarlo en el hospital, y contó con el apoyo de médicos, organizaciones de derechos humanos y un sacerdote. Tigre perdió el juicio y pasó 10 años en prisión. Su relato sobre estos hechos es confuso y fragmentario, y resulta difícil reconstruir lo que realmente ocurrió. Lo que sí es evidente es la ambigüedad en que están envueltos tanto los hechos como la interpretación propia que Tigre hace de ellos: no queda claro si lo que hubo fue sexo o violencia, cuál fue la fuente de la excitación, y si se trató o no de un acto sexual y/o violento entre dos hombres que terminó mal. La ambigüedad y la sutileza acerca de lo que es sexo o violencia, qué comportamiento de género es aceptable

y cuáles son los límites entre el sexo permitido y la violencia permitida, emergen claramente en los relatos de los soldados.

Según nuestros entrevistados, que se refieren a las prácticas de la perrada en términos explícitos de abuso y a menudo presentándose a sí mismos como víctimas, los actos de violencia a los que eran sometidos los nuevos reclutas iban empeorando con cada nueva promoción: cada grupo superaba al anterior en términos de crueldad. Varios entrevistados admiten haber reproducido con un mayor nivel de crueldad la violencia que ellos mismos experimentaban. Así pues, la violencia no era solo un comportamiento copiado por quienes la aprendían de sus superiores; su severidad también se incrementaba con su práctica. El relato de Tigre encaja con la idea de cómo la violencia se vuelve «pegajosa» (Ahmed, 2014) o reverbera en ciclos de atrocidades y venganzas (Girard, 1977, citado en Littlewood, 1997). Los repertorios de la violencia se van reproduciendo y exacerbando: Tigre empieza contándonos que fue testigo de violencia sexual contra sus compañeros y, a través de una serie de otras historias sobre violencia y maltratos entre soldados, termina implicándose a sí mismo en una historia de maltrato por la que fue condenado. Pero la historia que narra es casi «normal»; se trató de hechos desafortunados con resultados desafortunados, pero nada fuera de lo común. Fue, más bien, consecuencia de las historias precedentes. Como tal, el abuso que relatan los entrevistados se normaliza a través de la repetición; los soldados repiten lo que aprenden y presencian en los cuarteles.

Aaron Belkin (2012, p. 92), en su reflexión sobre las prácticas de las novatadas en el ejército estadounidense, explica que la humillación de carácter violento que se experimenta en dichas prácticas puede ser transformada en la capacidad de soportar el dolor, es decir, se convierte en un signo de fortaleza en lugar de uno de debilidad. Así, someterse a este tipo de violencia puede convertirse en algo deseable, ya que demuestra fortaleza y ello genera estatus. Belkin sostiene que la penetración puede ser considerada como resistencia masculina en lugar de debilidad femenina. En la construcción de la masculinidad peruana en tiempos de paz en los distintos grupos sociales, en la que la fuerza masculina es asociada tanto con la virilidad sexual como con la dominación física (Fuller, 2003), la naturaleza sexualizada de la violencia y la humillación perpetradas por los soldados contra sus compañeros novatos puede tener como objetivo purgar lo homoerótico y afirmar la heteronormatividad en un entorno exclusivamente masculino. De cualquier modo, la asociación entre sexo y violencia en la instrucción militar perpetúa las jerarquías de dominación y subordinación como sexuales y físicas. Y, como afirma el psiquiatra militar Theodore Nadelson, el sexo y la violencia se entrecruzan en el punto en el que ambos producen dominación. La

búsqueda de la dominación puede ser algo embriagador e incluso adictivo, sobre todo porque la principal razón de ser de los soldados es dominar al enemigo y porque solo a través de la dominación serán capaces de sobrevivir (Nadelson, 2005, p. 130). En los cuarteles, se entrena a los soldados para que sean dominantes y puedan protegerse de la creciente violencia y los abusos sexuales: es mejor ser abusivo que estar en el lado de quienes reciben esos abusos; de ahí que ser abusivo se convierta en algo deseable. Las entrevistas de Chloe Skinner con exmiembros de las fuerzas de defensa israelíes muestran de manera similar un vínculo explícito entre el deseo sexual y la dominación violenta sobre los otros —las mujeres y los hombres «inferiores» de las fuerzas—, prácticas que resuenan en la violencia sexualizada que se ejerce contra los palestinos (Skinner, en prensa). Siguiendo esta línea de pensamiento, el deseo sexual se asocia directamente con la violencia y la dominación, y está estrechamente relacionado con el contexto en el que la violencia de guerra es a la vez recibida —como reclutas, por parte de sus superiores— y ejercida sobre los demás.

Deseo sexual, novias y «desfogues»

Un tema recurrente en nuestras entrevistas es el deseo sexual natural y esperable de estos jóvenes reclutas, un mantra que se repetía para enfatizar la inevitabilidad de la violencia sexual, una excusa que se ofrecía antes incluso de que les formuláramos alguna pregunta sobre este comportamiento. «A los 18 años, 17 años, uno en esa edad pues tiene una potencia sexual también». Dos de nuestros entrevistados, Jaguar y Zorro, nos contaron por separado cómo ellos y sus amigos fueron reclutados a la fuerza por el ejército mientras daban vueltas por las plazas y las puertas de los colegios para mirar a las chicas. Su deseo sexual juvenil y de exploración se puso de manifiesto abiertamente en la conversación, lo que nos hizo un poco más sencillo poder hacerles preguntas sobre sus experiencias sexuales en aquellos años. Skinner (en prensa) encontró un discurso similar sobre la llegada a la mayoría de edad y su relación con el sexo entre veteranos israelíes, una concepción cultural en la que la sexualidad está directamente vinculada al servicio militar obligatorio debido a la edad a la que los jóvenes entran a las fuerzas de defensa. La edad y el deseo sexual se convierten en un elemento legitimador del comportamiento de los soldados y contribuyen a la concepción cultural de que las violaciones son inevitables en la guerra.

Nuestros entrevistados no admiten haber cometido violaciones y solo hablan de ellas en tercera persona. Pero estos hombres relatan numerosas historias de encuentros sexuales que se asemejan a las historias narradas por mujeres en sus testimonios ante la CVR, y que estas calificaron en términos

de violencia, agresión o abuso (Boesten, 2014). Por lo tanto, lo que muchas mujeres y niñas experimentaron como violación, los hombres lo relatan como sexo. Estas se convirtieron en historias de cómo los soldados satisfacían su deseo de una manera legítima (según los estándares del ejército, no según la legislación internacional sobre derechos humanos) mientras estaban en el ejército. Leopardo recuerda el caso de una chica a la que hicieron entrar a escondidas a la base militar para tener sexo con ella. Le prometieron que podría cobrar a cada soldado individualmente y que ganaría mucho dinero. Chakal recuerda la casa a la que él y sus amigos iban todos los días a «ponerse al día», donde pagaban a una mujer madura con bolsas de azúcar y arroz para tener sexo con ella mientras su esposo se escondía en un rincón. Lobo recuerda a dos hermanas jóvenes que vivían solas, a donde iban él y sus compañeros. No habla de violencia ni de pagos ni de enamoramientos: «Las dos hermanas nomás vivían, pe'. Ya eran señoritas, más mayor que nosotros. Yo era chibolo a su lado de ellas. Allí nos poníamos al día, pe'». Todo esto es relatado entre risas y con complicidad sobre su deseo sexual juvenil de aquel entonces. El hecho de que estos soldados acudieran a las casas de las mujeres en grupo y vestidos con uniforme militar no dejaba a las mujeres más opción que someterse a sus exigencias sexuales (Theidon, 2004). Para los soldados, este hecho no parece ser relevante: como hombres jóvenes y viriles, sentían la necesidad de salir a buscar su desfogue sexual en la comunidad, y sus superiores los alentaban a hacerlo. Son historias sobre las que se sienten relativamente cómodos de hablar con un colega veterano. Queda claro que no perciben estos hechos ni como actos criminales ni como actos vergonzosos, puesto que encajan en la concepción cultural del derecho sexual masculino.

Varios de nuestros entrevistados hablaron sobre las novias que tuvieron durante su período de servicio. Algunos contaron historias de sus aventuras amorosas. Otros relataron cómo eran unos mujeriegos cuando tenían un domingo libre. Varios de ellos tenían conocimiento de la existencia de niños nacidos como producto de las relaciones sexuales que tuvieron en tiempos de guerra. Por ejemplo, una asociación de veteranos relativamente bien organizada de una ciudad andina hace campaña, entre otras cosas, por obtener el reconocimiento de la comunidad y del Estado, ya que los veteranos se sienten abandonados y subvalorados. Muchos de ellos son lugareños que fueron reclutados de manera forzada a principios de la década de 1990 para servir en su propia región. Quieren un reconocimiento del Estado por haber sido reclutados a la fuerza, así como por haber sufrido abusos, hambre y pobreza extrema en el ejército. Al mismo tiempo, se muestran muy orgullosos de haber servido y del valor que demostraron

en la derrota de Sendero Luminoso. Todos estos sentimientos, hasta cierto punto contradictorios, confluyeron en una marcha militar que la asociación organizó a finales de noviembre de 2019. Antes de la marcha, conversamos con los organizadores acerca de sus planes, los cuales incluían invitar (por medio de las redes sociales) a todos los reclutas que sirvieron en la ciudad a viajar a ella, quedarse allí varios días y celebrar su legado. Algo que los organizadores tenían la esperanza de que ocurriera ese día era que cuando marcharan por la ciudad en noviembre, «las señoras van a venir a buscar a sus enamorados, los hijos a buscar sus padres» (León, agosto de 2019). Si bien el deseo de los hombres de conocer a sus hijos puede ser genuino, aunque complejo (véase Madhani & Baines, 2020, sobre el caso de Uganda), la idea de que las mujeres acudirían en busca de quienes fueron sus «enamorados» durante la guerra es un ejemplo de la burda y errónea interpretación sobre la naturaleza del sexo que tenían estos hombres. Los hijos de la guerra que dejan atrás los soldados son producto de violaciones y abusos sexuales en un contexto de fuerte coerción y violencia que complica la vida de estos niños «ocultos a plena vista», así como de las madres que tuvieron que criarlos (Theidon, 2015).

Varios de nuestros entrevistados se lamentan por «niños [que quedaron] sin padres» durante las campañas militares; pero ninguno se lamenta por las mujeres violadas o, más bien, «enamoradas» perdidas (por ejemplo, el caso de Tiburón, noviembre de 2019). No hay entre los veteranos una comprensión clara de la diferencia existente entre coerción y consentimiento. En los testimonios aportados a la CVR entre 2001 y 2003, las mujeres relatan haber sido violadas a los 15 o 16 años, a menudo en sus propios hogares, después de haber sido elegidas por un soldado —esto hace recordar la historia de Lobo sobre las dos hermanas de las que abusaban con regularidad, o a la muchacha que hacían entrar a escondidas a la base militar en el relato de Leopardo—. Pero algunos de estos testimonios también incluyen las historias de madres y padres que denunciaron la violación de sus hijas a los mandos superiores del ejército: no para exigir justicia penal, sino para pedir el reconocimiento de los hijos nacidos producto de una violación, o que el violador asumiera la responsabilidad económica y moral de sus hijas mediante una promesa de matrimonio. Esto figuró en la ley como una vía legítima de reparación hasta 1997 (Boesten, 2014), lo que indica la existencia de una ambigüedad con respecto a la coerción y el consentimiento en el sistema jurídico, así como en las normas socioculturales. Esta ambigüedad no ha sido resuelta en el proceso de justicia transicional posconflicto: la ambigüedad en torno a la coerción y el consentimiento sigue al acecho en el proceso penal contra 13 exsoldados acusados de haber violado a nueve

mujeres, iniciado en el año 2016 y conocido como «Manta y Vilca» por los nombres de las comunidades donde vivían las mujeres y donde se ubicaba la base militar. Los jueces a cargo del proceso permitieron que, durante el juicio, se hicieran preguntas sobre la vestimenta que usaban las mujeres, sobre su historia sexual e incluso sobre los hijos que tuvieron después de ocurridos los hechos por los que se juzgaba a los soldados, todo ello con el fin de desvirtuar sus testimonios y tratar de demostrar que hubo consentimiento (Boesten, 2021). Es precisamente esta ambigüedad tan extendida sobre la naturaleza de la violencia sexual perpetrada por los militares contra la población civil lo que permite a los exsoldados imaginar que las víctimas sobrevivientes de violaciones podrían estar buscando a «sus enamorados» y que los niños nacidos de violaciones «buscan a sus padres».

Prostitución militar y pornografía

Aunque la jerarquía militar no solía castigar a los soldados por sus «errores» cuando los miembros de la comunidad acudían a protestar por el embarazo de sus hijas, los oficiales sí consideraban que los deseos sexuales de sus reclutas podían ser un problema. El temor a la homosexualidad y al bestialismo o zoofilia, así como a las violaciones, sirvió como motivación para que los militares trataran de facilitar el desfogue del deseo masculino a través de la prostitución. El vasto ejército estadounidense facilitó la presencia de burdeles cerca de sus bases militares de todo el mundo siguiendo la misma lógica de la existencia de un deseo sexual masculino legitimado e incontrolable (Enloe, 2000). Además, la explotación sexual de mujeres y niños pobres en los alrededores de las operaciones militares –incluidas las operaciones de paz de la ONU– ofrece una ventana persistente hacia la ambigüedad entre lo que se denomina eufemísticamente «explotación y abuso sexual», por un lado, y la prostitución voluntaria como resultado de la pobreza y la miseria más absolutas, por otro (Higate, 2007a, 2007b). Los oficiales militares suelen justificar la prostitución militar refiriéndose a ella como un servicio necesario para los hombres que se encuentran lejos de sus novias y esposas. Wood (2009) denomina a esto la «teoría de la sustitución», según la cual, la jerarquía militar procura activamente la disponibilidad de trabajadoras sexuales para las tropas como una sustitución aceptable de esposas y novias y como una estrategia para la prevención de relaciones sexuales percibidas como potencialmente desviadas (homosexualidad y bestialismo) y de la violación de mujeres y niñas locales. En el caso del ejército peruano, la situación no era muy diferente.

En nuestras entrevistas, el tema del sexo se introducía haciendo preguntas sobre «las charlis», trabajadoras sexuales que eran contratadas por el

ejército para prestar servicios a las tropas, sometidas a controles sanitarios e incluso trasladadas en helicóptero (dependiendo de cuán apartada estuviera la base militar en cuestión). Las charlis solían tener entre 30 y 40 años y, como comentaron varios de los entrevistados, eran «viejas y feas». Pero estaban disponibles, aun cuando sus servicios fueran caros para soldados mal pagados. Las mujeres no recibían directamente el pago: los capitanes de las bases militares se encargaban de llevar la cuenta, y los honorarios se descontaban del sueldo mensual de los soldados. Los capitanes insistían en que los soldados usaran los servicios de las charlis y, varios días antes de su llegada a la base, empezaban a mostrar videos pornográficos para que los soldados estuvieran dispuestos. Si un soldado se rehusaba, lo insultaban con apelativos que ponían en duda su heterosexualidad —«maricón», «madre» (homosexual), «cabrito»—, y a veces incluso lo golpeaban. Según relatan la mayoría de nuestros entrevistados, todos los soldados eran obligados por sus superiores a utilizar los servicios de las charlis:

Ya pe', a los reclutas hicimos pasar, a los reclutas decíamos: «Ya, van a pasar», ya está. Queríamos hacer pasar a todos, pero no pasaban todos, unos que no querían, no querían pagar, y otros... Así: «Ya, perro, ¿no quieres pasar?», «No, mi sargento». Ya, había otros [casos en] que nosotros pasábamos primero, aunque sea hacíamos pagar al perro. (Tigre, enero de 2020)

Si no querías entrar, ya, pe', los bajas. Te ponían, pe', maricón o algo, pe'. Este va [a] ser de tu compañía, charli, diciendo [...]. Tienes que entrar, quieras o no quieras, pe' [...]. Ya entrabas y ¡pun!, ¡pun!, ya te lo tomas, pe', no era disfrutar, no es que vas a besar, nada, pe', eso simplemente... (Águila, enero de 2020)

Nuestros entrevistados insistían en que las trabajadoras sexuales ganaban mucho dinero, puesto que atendían a cientos de hombres en un par de días y les pagaban bien (aunque no sabemos qué proporción del dinero terminaba realmente en manos de las mujeres, ya que eran los capitanes quienes se encargaban de pagarles, no los soldados de manera individual). La insistencia en que la paga era buena ayuda a legitimar el comportamiento de los soldados y reafirma, para ellos, la naturaleza voluntaria y aceptable del servicio prestado.

La manera en que los soldados utilizaban los servicios de las charlis merece especial atención: las relaciones sexuales con penetración se producían en un único espacio, y los soldados debían esperar su turno mirándose unos a otros. Esto beneficiaba a las charlis: «Mirándose así, así va más rápido cuando es su turno, unos minutos nomás» (Leopardo, diciembre de 2019). Mirarse unos a otros podía ser tan excitante como ver pornografía, y los propios

soldados eran conscientes de ello: «Era como, este... es como *Pantaleón y las visitadoras*, donde te quieres desfogar, porque, si no, estás bien tenso. Peor es cuando estás así entre hombres, en el cuartel estás puro hombre, es más, el calor se te viene» (Tigre, enero de 2020).

Como reconoce Tigre, este sistema de trabajadoras sexuales contratadas por el ejército evoca el relato de Mario Vargas Llosa en su novela *Pantaleón y las visitadoras*, de 1973. El capitán Pantoja, el oficial a cargo que organiza la contratación de trabajadoras sexuales para que presten servicios a soldados destacados en la Amazonía peruana, también sugiere que la pornografía hace que los hombres acaben más rápido, lo que ahorra tiempo y hace más eficiente el servicio (p. 137). En *Pantaleón*, Vargas Llosa menciona de manera explícita el temor a las violaciones, a la homosexualidad y al bestialismo como argumento para justificar la facilitación del servicio por parte de las instituciones (p. 22). Como ya ha sido comentado, varios de nuestros entrevistados hablan de las actitudes ambiguas hacia la homosexualidad y la heteronormatividad, y el bestialismo es mencionado en varias ocasiones (Araña, enero de 2020; Gavilán, 2012). Tigre se refiere al «calor entre hombres», insinuando que, de no ser por las prostitutas, terminarían teniendo sexo unos con otros.

Estudiar el sistema de prostitución militar establecido en el Perú es una tarea difícil: desconocemos cuándo empezó o terminó, y cómo se contrataba a las mujeres. Sin embargo, la historia de la prostitución en el Perú de Drinot (2020) muestra que, ya a principios del siglo XX, existían debates médicos y políticos sobre el uso de trabajadoras sexuales por parte de los soldados y sobre la necesidad de regular la prostitución por razones médicas y sociales, entre ellas el temor a la presencia de homosexualidad entre los soldados. En el imaginario masculino peruano, la prostitución militar estará por siempre asociada a las alegres prostitutas de *Pantaleón* que ganan mucho dinero.

Así pues, la pornografía fue vista como un estimulante del deseo natural y del desahogo sexual y, junto con la prostitución, como un vehículo para canalizar este deseo en prácticas aceptables. La facilitación desde el ámbito institucional de pornografía y trabajadoras sexuales para los soldados enfatizó y legitimó aún más la idea de que los hombres tienen una propensión natural al desahogo sexual mediante la penetración de tipo heterosexual, y que la satisfacción de ese deseo es en gran medida lo que los hace buenos soldados. Como mencionaron nuestros informantes, mirarse entre ellos también era excitante. La presión de los compañeros para rendir es algo sumamente íntimo y homoerótico, y que se desencadena y se mitiga únicamente a través de la violencia. Los soldados que no cumplían con la necesidad de rendir sexualmente y mostrar su hombría heteronormativa

recibían palizas, o se los amenazaba con feminizarlos mediante la violación. Por lo tanto, el propio deseo sexual de los soldados se imponía con –y a través de– violencia y abusos.

Aun cuando los soldados y la jerarquía militar enmarcan la prestación de servicios sexuales a los hombres mediante la prostitución controlada como algo inocuo y una forma de prevenir prácticas sexuales inaceptables (la violación, el bestialismo y la homosexualidad), la puesta en escena de este desahogo sexual a través de la pornografía, la fuerza y la penetración colectiva y performativa, funciona como una introducción emocional a la práctica mucho más violenta de la violación en grupo y la tortura sexual de prisioneras.

«Porque igual iban a matarlas»

Si se ordenaba a los soldados que tuvieran sexo con prostitutas, ¿tal vez también se les ordenaba que violaran? *Así era*. Según varios de nuestros entrevistados, las mujeres enemigas capturadas (sospechosas de pertenecer a Sendero Luminoso) siempre eran violadas. Como muestran los testimonios de la CVR analizados por Boesten (2014), el capitán tenía acceso privilegiado a las cautivas, y si la persona en cuestión era considerada atractiva, o deseable por algún otro motivo (por ser blanca o bien educada, por ejemplo), la mantenían con vida durante un par de semanas con el fin de satisfacer los deseos del capitán y, en algunas ocasiones, también los de la tropa. Las mujeres detenidas también prestaban servicios a la base militar en labores de cocina y lavado (Gavilán, 2012). Antes de matar a las prisioneras, todos los soldados las violaban. Lo hacían de la misma manera en que tenían sexo con las charlis: uno a continuación del otro, mirándose entre ellos, como un acto performativo. Según señalan nuestros entrevistados, algunos hombres lo hacían con entusiasmo; a otros había que ordenarles que violaran. La situación era presentada a los soldados como una oportunidad: «porque igual iban a matarlas» (Leopardo, enero de 2019). De esta manera, se animaba –o se obligaba– a los soldados a reproducir su masculinidad heterosexual practicada con trabajadoras sexuales en la intimidad del colectivo, en estos actos de violación en grupo, como si ese fuera su derecho como soldados.

Ninguno de nuestros entrevistados indica haber tenido una participación activa en estas escenas de violencia extrema. Como en el caso de los exsoldados en los testimonios recogidos por la CVR, para hablar de esa violencia se usa la tercera persona. El silencio que rodea a estas violaciones de naturaleza claramente violenta hace difícil explorar la comprensión emocional y sexual que tienen los exsoldados de tales experiencias y sus recuerdos sobre ellas. Sin embargo, esta forma de violación en grupo era un acto performativo

similar al de los encuentros sexuales con las charlis: se trataba de *performances* entre compañeros, destinadas a evidenciar una masculinidad asociada a la virilidad y la violencia, como también se ha observado en otros contextos (Cohen, 2016, p. 38). Esto sugiere la existencia de un nivel de intimidad entre los soldados que era tanto físico y sexual, como emocional y afectivo. Roland Littlewood, un estudioso de la antropología y la psiquiatría, observa que, en el psicoanálisis, la violación en grupo se entiende «principalmente como una relación de carácter sexual entre los propios hombres» en lugar de con el objeto de deseo. «La violación serial implica que cada uno de los hombres que se suceden penetra y eyacula donde otro acaba de hacer lo mismo, un patrón de intimidad intermasculina por lo general poco habitual fuera de las situaciones de guerra» (Littlewood, 1997, p. 13). Esta intimidad masculina se establece primero en las prácticas sexuales con trabajadoras sexuales mediante la puesta en escena performativa de la excitación, y luego se repite en la violación serial de las cautivas y de las mujeres y niñas de la comunidad.

Varios de nuestros entrevistados recuerdan ocasiones en las que presenciaron la violación de mujeres capturadas, y afirman que quienes las violaban lo hacían sin escrúpulos, sin compasión ante las súplicas de sus víctimas. Esto parece indicar que la violación de enemigos formaba parte de una cultura militar en la que la dominación física y la fuerza se encontraban altamente sexualizadas, e incluso erotizadas: la captura y/o ejecución de los enemigos significaba la victoria, por lo menos en ese momento, sobre ese enemigo y sobre la propia muerte. Una vez superado el miedo, la violación de las cautivas podía ser la confirmación sexual del poder sobre los demás, la liberación de la tensión física asociada al miedo, la lucha y la matanza (Nadelson, 2005, p. 132). Littlewood (1997, p. 13) observa que «tanto la violencia como la sexualidad son contingentes e incrementales, posiblemente como reacción de una frente a la otra o relacionadas mediante mecanismos psicofisiológicos de excitación». La agresión y el deseo sexual se fusionan, y el dolor y el placer se entrecruzan, asegurando que la supervivencia y la dominación son dos caras de la misma moneda.

La jerarquía militar fomentó claramente estos sentimientos y comportamientos, ya que nada de esto fue «accidental» o «colateral» —no se trató de «errores»—, como afirmaron los relatos oficiales de la jerarquía militar en respuesta a las acusaciones de abusos sexuales sistemáticos. Más bien, la jerarquía militar facilitaba el acceso a pornografía y a prostitutas, así como el acceso a las prisioneras, y no estaban en contra de que los soldados salieran de la base militar los fines de semana para abusar de mujeres y niñas. Se trataba de actos calculados, no de una falta de control. Por ejemplo,

cuando las charlis se quejaban de que los soldados borrachos abusaban de ellas y no les pagaban, los líderes militares podían castigar a las tropas. Un mayor entrevistado (2019), Halcón, se refiere a los soldados que dejaban embarazadas a mujeres y niñas locales con el término «errores». Dijo que él resolvía las quejas de ese tipo de comportamiento ofreciendo a cambio el matrimonio entre el soldado y la joven violada. Halcón relata que, en aquellos lugares y bases militares en los que los soldados no tenían acceso a charlis, a prisioneras o a mujeres y niñas civiles, se los instaba a practicar deporte. Y los soldados que se negaban a mantener relaciones sexuales con charlis o prisioneras también recibían castigos. Por lo tanto, la jerarquía militar tenía conocimiento y control sobre el comportamiento sexual de sus reclutas, fomentaba la creencia de que los «soldados de verdad» tenían necesidades sexuales innatas, y facilitaba la satisfacción de dichas necesidades mediante el deporte, las trabajadoras sexuales y el acceso a jóvenes y mujeres civiles y a prisioneras. El efecto calculado era que la violación servía para mantener la disciplina de los soldados; reforzaba las jerarquías de raza y clase; creaba entre las tropas lazos íntimos que aseguraban una completa lealtad entre sí y con el ejército como institución; y, en última instancia, generaban terror en la población y demostraban su dominio sobre las comunidades y su territorio.

Conclusión

La violación, como insisten las feministas desde hace bastante tiempo, tiene que ver con el poder y la dominación, no con el sexo (Brownmiller, 1975; Segato, 2003). Sin embargo, la excitación tiene que cumplir algún papel en ella, por lo que entender las concepciones y prácticas de sexo aprendidas por los hombres –y la relación que existe entre sexo y dominación– resulta útil para entender las violaciones (Baaz & Stern, 2018). Los hombres entrevistados indican claramente la importancia del sexo y la violencia en su experiencia de conversión en combatientes. Relatan experiencias que ellos perciben como un desahogo sexual legítimo ejercido mediante el abuso de mujeres y niñas en la comunidad; experiencias que las víctimas-sobrevivientes reportaron como violaciones. Esto indica que existe una comprensión sumamente dispar acerca de lo que es el sexo y lo que es la violencia entre quienes son objeto de abuso (mujeres y niñas) y los soldados en busca de desahogo sexual. Esto se ve respaldado por la creencia, ampliamente extendida y reforzada por persistentes normas culturales, marcos jurídicos y prácticas institucionales, de que los hombres necesitan y son merecedores de sexo, y que las mujeres son blancos legítimos. Es allí donde la «práctica» de la violación (Wood, 2018) forma parte de un continuo de violencia de género (Boesten, 2014; Meger, 2016): durante mucho tiempo, los marcos

culturales patriarcales, e incluso jurídicos, han tolerado y fomentado comportamientos masculinos perjudiciales para las mujeres y las niñas.

Pero las entrevistas también muestran hasta qué punto las experiencias sexuales de los veteranos eran específicas del contexto militar. El ejército fomentó y reforzó las ideas sobre el derecho sexual de los hombres mediante la pornografía y la prostitución; esta experiencia colectiva creó entre los soldados una intimidad cargada de sexualidad y violencia. El bajo estatus social de los entrevistados en la sociedad peruana, debido a su condición de hombres de ascendencia mayoritariamente indígena, alimentaba la inseguridad de los soldados en un entorno masculino altamente jerarquizado desde el punto de vista racial. Esta *performance* heteronormativa se acentuaba aún más mediante bromas y humillaciones homofóbicas, así como violencia y deseo homosexuales: la ambigüedad del mensaje heteronormativo sirve como combustible para la fuerte conexión que existe entre sexo y violencia en la experiencia del servicio militar. Las prácticas de violaciones performativas entre los soldados exacerbaban este vínculo entre violencia y sexo y entre dominación y sumisión como elementos de excitación. Por lo tanto, la doble experiencia de recibir y practicar violencia y abuso es esencial en la forma en que se experimenta la violencia sexual en el ejército. Una masculinidad inalcanzable enmarcada en sexo, violencia y racismo puede conducir a un deseo de ejercer dominación sexual sobre los cuerpos de otros, de volverlos sumisos y sufrientes, del mismo modo en que los propios cuerpos de los soldados son sumisos y sufrientes.

Los relatos de los veteranos indican que la jerarquía militar ejercía un firme control sobre la sexualidad de sus tropas y sobre el carácter sistemático de la violencia sexual contra la población civil y los enemigos. Ninguno de nuestros entrevistados habló sobre la tortura sexual y la esclavitud doméstica de las prisioneras en primera persona; todos saben que ello se encuentra fuera de lo que es considerado «legítimo» o aceptable en el ámbito del deseo masculino³. Del mismo modo, ninguno de nuestros entrevistados habló en primera persona sobre la violencia sexual masculina, ni como perpetrador ni como víctima. Estas experiencias están envueltas en una combinación de vergüenza, miedo a represalias legales o de sus compañeros, y el convencimiento de que comunicar dichas experiencias resulta perjudicial para sus futuras relaciones íntimas. La intimidad de estas experiencias —experiencias sumamente personales, emocionales y físicas compartidas entre hombres— crea su propia aura de secretismo. No obstante, las narrativas expuestas más

3 Véase también Theidon (2016) para un análisis de la tendencia de los excombatientes a hablar en tercera persona sobre las violaciones, y sobre los efectos subyacentes de la vergüenza y la culpa.

arriba marcan el camino hacia las violaciones sumamente crueles y violentas de (presuntos) enemigos: además de las expectativas sexuales heteronormativas y de las violaciones entre compañeros, los soldados practicaban sexo en grupo performativo con prostitutas, y eran obligados o amedrentados si no accedían a utilizar los servicios sexuales proporcionados por el ejército. Nos relataron cómo la propia violencia se convirtió en algo aceptable, normal e incluso deseable. Sexo y violencia, y dolor y placer, se entrelazaban íntimamente en la vida cotidiana de las zonas de combate. Por lo tanto, comprender la íntima interacción entre sexo y violencia en el ejército es un factor relevante para entender cómo los jóvenes pueden convertirse en soldados capaces de cometer atrocidades.

Agradecimientos

Este artículo forma parte del proyecto «Intimididades de la violencia: Relatos de veteranos sobre el género y la guerra y sus secuelas en el Perú», que es financiado por la Academia Británica (IC3100040) y cuenta con la aprobación ética del King's College de Londres (RESCM-18/19-3730). Agradecemos a Deysi Conde y Roly Najarro por su asistencia en la investigación en Ayacucho. Asimismo, a los colegas que brindaron sus comentarios a las numerosas versiones previas de este artículo: Maria Eriksson Baaz, Michiel Baud, Kirsten Campbell, Paulo Drinot, Dirk Kruijt y Dubravka Zarkov. También agradecemos a los tres revisores anónimos de LARR por su generosa y crucial participación en la revisión del borrador final. Además, queremos agradecer a nuestros entrevistados por habernos contado sus historias, una tarea que no siempre fue sencilla ni para ellos ni para nosotros.

Jelke Boesten es profesora de género y desarrollo en el King's College de Londres. Ha escrito profusamente sobre violencia sexual en tiempos de guerra y de paz, políticas sociales y política, y violencia de género en América Latina, en particular en el Perú. Sus libros más recientes son (en colaboración con Helen Scanlon) *Gender and Memorial Arts: From Symbolic Reparations to Protest Movement* (Routledge, 2021) y con el Colectivo de Mujeres Resistiendo la Violencia, *Mujeres resistiendo la violencia* (Cita Press, 2024). Entre 2019 y 2022, dirigió el proyecto «Intimididades de la violencia». Es coautora, con Lurgio Gavilán, del libro *Perros y promos: Violencia y afecto en el Perú postconflicto* (Instituto de Estudios Peruanos, 2023) y de «Debris: Autoethnography, feminist epistemology, ethics, and sexual violence», publicado en el *International Feminist Journal of Politics*, 4 de junio de 2024, <https://doi.org/10.1080/14616742.2024.2356012>.

Lurgio Gavilán es antropólogo y profesor de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Ha escrito varios artículos sobre las culturas y

costumbres postconflicto en la sierra peruana. Entre sus obras, destacan dos memorias en las que relata sus experiencias como niño soldado de Sendero Luminoso, como soldado del ejército peruano y como monje franciscano dedicado a la reflexión sobre esas vivencias: *Memorias de un soldado desconocido* (2012) y *Carta al teniente Shogún* (2019). En el marco del proyecto «Intimidades de la violencia», Gavilán fue el curador de la exposición *Rebelión de la memoria: Qatarisun yuyanapaq, qillqay, llimpiy llallinakuy*, realizada en el Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social de Lima en 2022. Es coautor de *Perros y promos* y «Debris: Autoethnography, feminist epistemology, ethics, and sexual violence» (2024).

Referencias

- Ahmed, S. (2014). *Cultural politics of emotion*. Edimburgo: Edinburgh University Press.
- Aijazi, O., & Baines, E. (2017). Relationality, culpability and consent in wartime: Men's experiences of forced marriage. *International Journal of Transitional Justice*, 11(3), 463-483.
- Alcalde, M. C. (2019). Home and the limits of belonging: Homophobia and return migration to Peru. *Sexualities*, 22(5-6), 916-931.
- Baaz, M. E., & Stern, M. (2009). Why do soldiers rape? Masculinity, violence, and sexuality in the armed forces in the Congo (DRC). *International Studies Quarterly*, 53(2), 495-518.
- Baaz, M. E., & Stern, M. (2013). *Sexual violence as a weapon of war: Perceptions, prescriptions, problems in the Congo and beyond*. Londres: Bloomsbury Publishing.
- Baaz, M. E., & Stern, M. (2018). Curious erasures: The sexual in wartime sexual violence. *International Feminist Journal of Politics*, 20(3), 295-314.
- Baaz, M. E., Gray, H., & Stern, M. (2018). What can we/do we want to know? Reflections from researching SGBV in military settings. *Social Politics: International Studies in Gender, State & Society*, 25(4), 521-544.
- Belkin, A. (2012). *Bring me men. Military masculinity and the benign façade of American empire, 1998-2001*. Nueva York: Columbia University Press.
- Berlant, L. (1998). Intimacy: A special issue. *Critical Inquiry*, 24(2), 281-288.
- Boesten, J. (2010). Analyzing rape regimes at the interface of war and peace in Peru. *International Journal of Transitional Justice*, 4(1), 110-129.
- Boesten, J. (2012). The state and violence against women in Peru: Intersecting inequalities and patriarchal rule. *Social Politics*, 19(3), 361-382.
- Boesten, J. (2014). *Sexual violence during war and peace: Gender, power, and post-conflict justice in Peru*. Palgrave Series for the Study of the Americas. Londres: Palgrave.
- Boesten, J. (2017). Of exceptions and continuities: Theory and methodology in research on conflict-related sexual violence. *International Feminist Journal of Politics*, 19(4), 506-519.
- Boesten, J. (2021). Transformative gender justice: Criminal proceedings for conflict-related sexual violence in Guatemala and Peru. *Australian Journal of Human Rights*, 27(3), 487-504.
- Brownmiller, S. (1975). *Against our will: Men, women and rape*. Nueva York: Ballantine Books.
- Burt, J.-M. (2018). *Transitional justice in the aftermath of civil conflict: Lessons from Peru, Guatemala and El Salvador*. Washington D. C.: Due Process of Law Foundation.
- Buss, D. E. (2009). Rethinking «rape as a weapon of war». *Feminist Legal Studies*, 17(2), 145-163.
- Cohen, D. K. (2016). *Rape during civil war*. Ithaca: Cornell University Press.
- Cohen, D. K. (2017). The ties that bind: How armed groups use violence to socialize fighters. *Journal of Peace Research*, 54(5), 701-714.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú (CVR). (2003). *Informe final*. Lima: TRC. <https://www.cverdad.org.pe>

- Denegri, F. (2016). Cariño en tiempos de paz y guerra: lenguaje amoroso y violencia sexual en el Perú. En F. Denegri & A. Hibbett (Eds.), *Dando cuenta: estudios sobre el testimonio de la violencia política en el Perú (1980-2000)* (pp. 67-92). Lima: Fondo Editorial de la PUCP.
- Drinot, P. (2009). For whom the eye cries: Memory, monumentality, and the ontologies of violence in Peru. *Journal of Latin American Cultural Studies*, 18(1), 15-32.
- Drinot, P. (2020). *The sexual question: A history of prostitution in Peru, 1850s-1950s*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Duggan, C., Paz y Paz Bailey, C., & Guillerot, J. (2008). Reparations for sexual and reproductive violence: Prospects for achieving gender justice in Guatemala and Peru. *International Journal of Transitional Justice*, 2(2), 192-213.
- Enloe, C. (2000). *Maneuvers: The international politics of militarizing women's lives*. Berkeley: University of California Press.
- Fuller, N. (2003). The social constitution of gender identity among Peruvian males. En M. Vigoya Viveros, C. Lee, W. Fonseca, A. Escobar Latapí & F. Ferrándiz (Eds.), *Changing men and masculinities in Latin America* (pp. 134-152). Durham: Duke University Press.
- Gavilán Sánchez, L. (2012). *Memorias de un soldado desconocido*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Gavilán Sánchez, L. (2019). *Carta al teniente Shogún*. Lima: Debate.
- Girard, R. (1977). *Violence and the sacred*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- González-Cueva, E. (2000). Conscription and violence in Peru. *Latin American Perspectives*, 27(3), 88-102.
- Henríquez, N. (2006). *Cuestiones de género y poder en el conflicto armado en el Perú*. Lima: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Henríquez, N., & Figari Layús, R. (2018). Justice and reparation policies in Peru and Argentina: Toward the delegitimization of sexual violence? En J. Lahai & K. Moyo (Eds.), *Gender in human rights and transitional justice* (pp. 207-237). Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Henry, M. (2019). Problematizing military masculinity, intersectionality and male vulnerability in feminist critical military studies. En A. Chisholme & J. Tidy (Eds.), *Masculinities at the margins* (pp. 84-101). Routledge.
- Higate, P. (2007a). Peacekeepers, masculinities, and sexual exploitation. *Men and Masculinities*, 10(1), 99-119.
- Higate, P. (2007b). Revealing the soldier: Peacekeeping and prostitution. En G. Herdt & C. Howep (Eds.), *21st century sexualities, contemporary issues in health, education, and rights* (pp. 218-222). Routledge.
- Infante, G. (2013). Las otras memorias: persecución, tortura y muerte de homosexuales durante el conflicto armado interno. *La Mula*. <https://gioinfante.lamula.pe/2013/08/28/las-otras-memorias/gioinfante/>.
- Kirby, P. (2013). How is rape a weapon of war? Feminist international relations, modes of critical explanation and the study of wartime sexual violence. *European Journal of International Relations*, 19 (4): 797-821.
- Leiby, M. (2009). Wartime sexual violence in Guatemala and Peru. *International Studies Quarterly*, 53(2), 445-468.
- Littlewood, R. (1997). Military rape. *Anthropology Today*, 13(2), 7-16.

- Lorde, A. (1984 [2019]). *Sister outsider: Essays and speeches*. Londres: Penguin.
- Madhani, D. P., & Baines, E. (2020). Fatherhood in the time of war and peace: The experiences of demobilized male soldiers in Northern Uganda. *Women's Studies International Forum*, 83(S1), 102415.
- Meger, S. (2016). The fetishization of sexual violence in international security. *International Studies Quarterly*, 60(1), 149-159.
- Milton, C. E. (2018). *Conflicted memory: Military cultural interventions and the human rights era in Peru*. Madison: University of Wisconsin Press.
- Nadelson, T. (2005). *Trained to kill: Soldiers at war*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Nelson, D. M. (1999). *A finger in the wound: Body politics in quincennial Guatemala*. Berkeley: University of California Press.
- Scarry, E. (1985). *The body in pain. The making and unmaking of the world*. Oxford: Oxford University Press.
- Segato, R. L. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: contrato y estatus en la etología de la violencia*. Vol. 334. Brasília: Universidade de Brasília, Departamento de Antropologia.
- Skinner, C. (En prensa). *Occupier and occupied: Masculinities across the divide*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Srinivasan, A. (2021). *The right to sex*. Londres: Bloomsbury Publishing.
- Theidon, K. (2004). *Entre prójimos: el conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Theidon, K. (2013). *Intimate enemies: Violence and reconciliation in Peru*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- Theidon, K. (2015). Hidden in plain sight: Children born of wartime sexual violence. *Análisis Político*, 28(85), 158-172.
- Theidon, K. (2016). A greater measure of justice. En E. Lewin & L. M. Silverstein (Eds.), *Mapping feminist anthropology in the twenty-first century* (pp. 191-210). New Brunswick: Rutgers University Press.
- Toche, E. (2008). *Guerra y democracia: los militares peruanos y la construcción nacional*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Vargas Llosa, M. (1973 [2006]). *Pantaleón y las visitadoras*. Madrid: Punto de Lectura.
- Vela Castañeda, M. E. (2009). *Los pelotones de la muerte: la construcción de los perpetradores del genocidio guatemalteco*. México: El Colegio de México.
- Wood, E. J. (2009). Armed groups and sexual violence: When is wartime rape rare?. *Politics & Society*, 37(1), 131-161.
- Wood, E. J. (2018). Rape as a practice of war: Toward a typology of political violence. *Politics & Society*, 46(4), 513-537.